

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Obras Públicas
SIS-RP-04/21-CP
ADECUACIONES EN INTERSECCIONES VIALES PARA CRUCEROS SEGUROS (ETAPA DE OBRA CIVIL) EN DIVERSAS UBICACIONES:
1) EN CALLE REFORMA Y CALLE AMADO NERVO; 2) EN CALLE EMILIO CARRANZA Y CALLE JERÓNIMO TREVÍÑO; 3) EN LA CALLE
JERÓNIMO TREVÍÑO Y CALLE DR. COSS; 4) EN CALLE JOSÉ MARÍA ARTEAGA Y CALLE JUAN VILLAREAL; 5) EN CALLE EMILIO
CARRANZA Y CALLE ESPINOSA; Y 6) EN CALLE JOSÉ MARÍA ARTEAGA Y CALLE VICENTE GUERRERO EN LA ZONA CENTRO EN
EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: Mezcla de Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2021 y 2022.

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ **8,817,191.87**
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

Internacional

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$8,817,191.87
Participantes	Propuesta	
PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V.	Original	\$8,003,531.70
HTR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	Original	\$8,228,373.29
HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Original	\$8,368,754.82

Origen de los Fondos

Otros

Estadal

Ramo 33

Propios

Mezcla




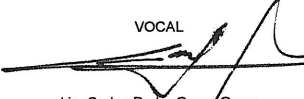





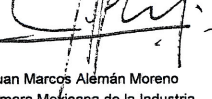
Recomendaciones de Fallo	
PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$8,003,531.70 (Ocho Millones tres mil quinientos treinta y un pesos 70/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas

Apertura técnica :
20 de diciembre de 2021 11:00 HRS

Apertura Económica
21 de diciembre de 2021 11:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	23 de diciembre de 2021
COORDINADOR	SECRETARIO
 Ing. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Obras Públicas	 Ing. Rafael Tonchez Escanilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La Secretaría de Obras Públicas
VOCAL	VOCAL
 Lic. Hugo Andrés Cavazos Rodríguez Por la Secretaría de Ayuntamiento	 Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Tesorería Municipal
VOCAL	VOCAL
 Lic. Juan Cristóbal Collado Cervantes Secretaría de Desarrollo Social	 Arq. Ubaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
 Arq. César Luis García Cavazos Director de Control de Obra de la Secretaría de Obras Públicas	 Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
OBSERVADOR	OBSERVADOR
 Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	 Ing. Brandon Alan Cortez Guardiola Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.